



3 JUN 2016

Expte N° 50874-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. Blanca Alicia de los Angeles Gharib ISSE**, Profesor Titular de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Voluntariado Universitario "Donación de Sangre.. Voluntarios en acción por una Conciencia Solidaria. Parte II...(Convocatoria 2014);

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 RESUELVE:**

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la **Dra. Blanca Alicia de los Angeles Gharib ISSE**, Profesor Asociado de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

- 1- (Una) CPU intel i5 Haswell 4460 + 4Gb DOR3  
 Kingston 1333 Mother Gigabyte HIS 1M V/L/S  
 S11150 Disco Rigido 1 TB sata wd + DVDrw  
 SATA LG int. GABINETE ATX con fuente 500W  
 Teclado + Mouse +Parlantes ..... \$ 8999.00

Por un importe de ..... \$ 8999.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

0649 . 2016

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

MILDA LEONOR AREILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.